

## COMISIÓN HONORARIA DEL PLAN NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN CON BASES AGROECOLÓGICAS

### 7ma. REUNIÓN

**Fecha:** viernes 20 de diciembre de 2019.

**Horario:** de 9:00 a 12:30 horas.

**Lugar:** Sala de Eventos de la Dirección General de Desarrollo Rural-MGAP. Av. Eugenio Garzón 456, esq. Pena. Montevideo.

#### Programación:

Horario	Temas propuestos
9:00- 9:30	Previos e Informes de secretaria técnica
9:30 - 10:00	Consideración del acta de la 6ta. Reunión de la CPNA.
10:00 - 12:00	Presentación de los avances en el Marco Lógico del Plan Nacional de Agroecología
12:00 - 12:25	Definición de próximos pasos a seguir
12:25 - 12:30	Fecha de próxima reunión de la CPNA

#### Delegados presentes:

- José Olascoaga (MGAP)
- Alfredo Blum (MVOTMA)
- Jorge Firpo (Congreso de Intendentes)
- Elisa Bandeira (MSP)
- Inés Gazzano (UDELAR)
- Elena Apezteguia (ANEP)
- Hugo Bértola y Raquel Malán (Red de Agroecología del Uruguay)
- Juan Pablo Carbone e Irina Aldabe (Red Nacional de Semillas Criolla y Nativas)
- Emiliano Rodríguez (Red de Huertas Comunitarias del Uruguay)

#### 1. Previos e informes de secretaria técnica

##### a. Taller sobre Cambio Climático y Salud

**Inés Gazzano y Elena Apezteguia** participaron del taller que se desarrolló ayer jueves 19 de diciembre en la sede del MSP e informan sobre la temática del mismo. El taller tuvo como objetivo intercambiar con representantes institucionales, académicos y de organizaciones sociales para identificar los contenidos necesarios a incluir en un Plan de Adaptación al Cambio Climático en Salud. Hasta el momento no se ha contemplado la producción



agropecuaria, se presentó en el Taller el trabajo de la Comisión y el plan Nacional de Agroecología y fue muy bien recibido.

b. Reunión de la Red de Oficinas de Desarrollo Departamentales (RODDE).

**Jorge Firpo.-** cuenta que participo de la RODDE y que ahí planteo lo que se venía trabajando en la comisión y la necesidad de contar con la información de lo que se hace en materia de agroecología en cada departamento. También les recordó que se realizó el pedido formal a través del congreso de intendentes.

c. Re edición del libro Alimentos en la Huerta

**Federico Sierra (secretario Técnico).-** Se comenta que está muy encaminado la reedición del libro Alimentos en la Huerta, se ha elaborado un prologó desde la DGDR a lo cual Beatriz Bellenda (FAGRO) planea que se le agregue otra página desarrollando más el Plan Nacional de Agroecología.

d. VIII Congreso Latinoamericano de Agroecología

**José Olascoaga.-** Plantea que se ha tramitado desde la DGDR la declaración de interés ministerial del MGAP, a la vez que se está estudiando en conjunto con los organizadores que apoyos económicos concretos se pueden realizar desde la DGDR. El congreso se realizará en Montevideo, los días 25, 26 y 27 de noviembre de 2020.

e. Ampliación del Área Protegida de Quebrada de los Cuervos

**Juan Pablo Carbone.-** Solicita a la Comisión la posibilidad de que la misma se exprese como tal apoyando la ampliación del área protegida de la Quebrada de los Curvos.

**Resolución:** se entiende que no es competencia de la comisión expedirse en la materia.

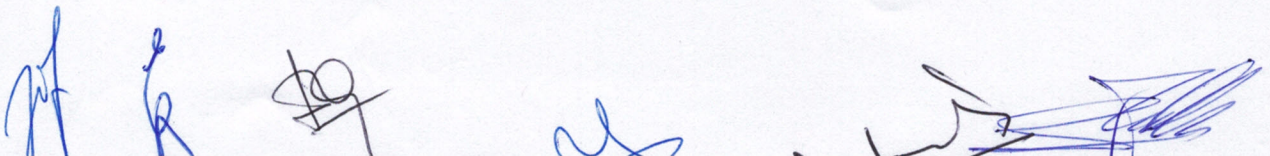
**2. Acta de la 6ta Reunión de la CPNA**

**José Olascoaga.-** lee el acta

**Resolución:** se aprueba el acta con pequeñas correcciones de redacción.

**3. Presentación de los avances del Marco Lógico del Plan Nacional de Agroecología**

**Federico Sierra.-** Como se resolvió en la reunión pasada de la Comisión se entendió necesario contar con la colaboración de técnicos idóneos en la elaboración de la estructura del PNA. Para eso se contó con la colaboración de Laura González de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) de la Intendencia de Canelones a la que se sumó Laura Monzo de la Secretaría de Planificación de la misma intendencia.





En esta primera etapa (hasta hoy) lo planificado era llegar a sistematizar los documentos de los 5 grupos de trabajo (GT) en un formato preliminar de Marco Lógico, con posibles programas y proyectos con metas e indicadores emergentes). Sin embargo por una serie de dificultades que se presentaron no se pudo lograr ese resultado. La propuesta entonces es que ellas nos puedan presentar como han trabajado mostrando el avance en uno de los ejes para que si la comisión lo aprueba avancen y concluyan esta etapa al 30 de diciembre.

**Laura González y Laura Monzo:-** plantean las dificultades que encontraron a la hora de realizar el trabajo, básicamente porque los criterios para definir objetivos, programas, proyectos, metas y acciones no siempre eran los correctos e incluso varían entre los distintos GTs.

Se proyecta lo trabajado, se explica el proceso que básicamente consiste en ordenar y readecuar la redacción de lo trabajado por los GTs.

*Se abre un espacio de consultas sobre el trabajo e intercambio sobre la estructura que debiera tener el PNA.*

*Se llega al siguiente acuerdo:*

Se mantienen los cinco Ejes Principales definidos originalmente: 1) Producción y Fomento; 2) Acceso Distribución y Consumo; 3) Recursos Genéticos y Bienes Naturales; 4) Formación Investigación y Extensión; y 5) Metodología, Diálogo Social y Gobernanza (gestión del plan). Cada uno de ellos con sus respectivos objetivos y con su Marco Lógico.

Se mantiene la lógica de los Programas definidos por los diferentes grupos de trabajo más allá que luego algunos se puedan agrupar o redefinir y pueda variar el número final, la cuestión es que se contemple lo definido por los GTs.

Los programas y proyectos pueden aportar a más de un eje por lo tanto luego se puede hacer un diagrama para que esto pueda ser visible más fácilmente.

Al 30 de diciembre Laura Gonzalez y Laura Mozo se comprometen a obtener como resultado el Marco Lógico tal como se explicitó anteriormente.

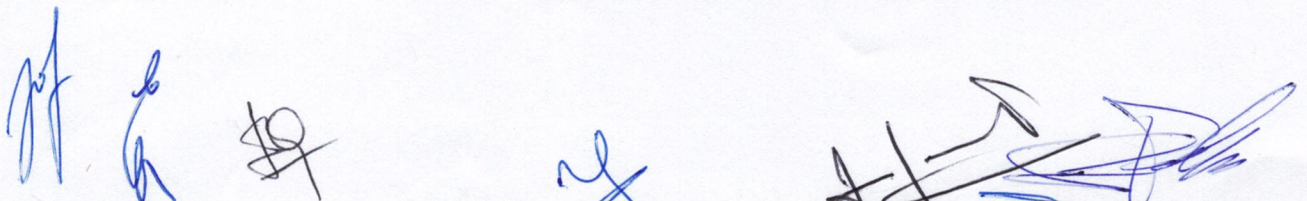
**Resolución:** se acuerda con la propuesta de trabajo y los plazos establecidos por Laura González y Laura Monzo.

#### **4. Re planificación del trabajo de la CPNA**

Se plantea el siguiente esquema de trabajo;

**Hasta el 30/12/19.-** Laura Gonzalez y Laura Monzo avanzarán con el Marco Lógico, para eso estarán en contacto con la secretaria técnica de la Comisión y con los Coordinadores de los Grupos.

**30/12/19-22/01/20.-** Los Grupos de Trabajo tomaran contacto con el documento de Marco Lógico y podrán hacer aportes al mismo. La forma de organización de los grupos para esta tarea la definirá cada GT en función de sus posibilidades y su autonomía de trabajo.





**23/01/20.-** Por la mañana se reunirán los Grupos de Trabajo

**23/01/20.-** Por la tarde se reunirá la CPNA.

**24/01/20.- Creación de Grupo de Trabajo sobre Antecedentes y Metodología:**

**Inés Gazzano.-** plantea que es necesario la creación de un grupo que desarrolle los Antecedentes y el Diagnostico del PNA. Plantea demás que el mismo debería integrarse con personas de los distintos GTs. Se menciona que se dispone de documentos suficientes para realizar el diagnostico.

**Elena Apezteguia.-** recuerda que desde le GT de Formación se envió a las distintas instituciones y organizaciones que integran la comisión el formulario de relevamiento para levantar las acciones que realiza en la materia cada institución /organización y que esto puede ser de utilidad para el diagnóstico. Se encomienda a la secretaria técnica a mandar un recordatorio.

Se proponen para integrar este grupo de trabajo: Inés Gazzano, Elena Apezteguia, Irina Aldabe y alguien a designar de la Red de Agroecología.

**24/01/20.-** Definición de actividades y presupuestación del PNA: para esta fase aparte de la colaboración de la Agencia de Desarrollo Rural y de la Secretaria de Planificación de la Intendencia de Canelones se puede buscar otros aportes como el de Laura Piedrabuena de MVOTMA.

**5. Conferencia de prensa**

**José Olascuaga.-** plantea la necesidad de realizar una conferencia de prensa para mostrar los avances de la Comisión en la elaboración del Plan Nacional de Agroecología. Propone usar el espacio de conferencias del MGAP de los días miércoles y realizarla el miércoles 19/2/2020.

**6. Próxima reunión de la Comisión Honoraria**

Se fija la próxima reunión para el jueves 23 de enero del 2020 a las 13:30 horas. Se convocará a los GTs a sesionar en forma simultánea mismo día 23 a las 9 horas.

